

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001374

Las condes, 01 de ABRIL de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2108, 2800, 4409 DE 2025.- 294 DE 2026.- CONTRATO DE 08.08.25.- MODIFICACION DE CONTRATO DE 02/01/26.- MEMO D-TIC N 195 Y 196 DE 30.03.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 54 Y 56 DE 30.03.26.- CERTIFICADO N 53 Y 55 DE 30.03.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- INFORME MENSUAL DE GESTION DE FEBRERO DE 2026.- REPORTE DE 2 DE FEBRERO DE 2026.- PAGO MES DE FEBRERO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252108 FAL	12923	17/03/2026	ACANTO S.A.	2152206007004	11.573.419	
DS 252108 FAL	12924	17/03/2026	ACANTO S.A.	2152206007004	2.369.953	13.943.372
TOTAL					13.943.372	13.943.372

La cantidad de :

TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 13.943.372

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

08 ABR 2026

EG: 1277 CH: 204.187